

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"PENSOLATO S.A." CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Febrero del año dos mil diecisésis, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicada en la calle General Córdova S/N y 9 de Octubre, se instala la junta con la presencia de los siguientes señores accionistas: FELIPE ANDRES ULLOA NAVEDA con doscientas acciones, equivalentes a doscientos dólares americanos; JORGE HOMERO ULLOA NAVEDA con cuatrocientas acciones, equivalentes a quattrocientos, y MARIO FERNANDO ULLOA NAVEDA, con doscientas acciones, equivalentes a doscientos dólares americanos dólares americanos. Actua como Secretario AD-HOC de la Junta General de la compañía el señor Pablo Javier Sánchez, quien da constancia de que se encuentra presente al 100% del capital social de la compañía. Para el efecto, preside la junta de la compañía el señor Mario Ulloa en su calidad de **PRESIDENTE**, de junta de la **"COMPAÑIA "PENSOLATO S.A."** es convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Balances del periodo fiscal 2016
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente
3. Resolución sobre resultados

**1.- Conocer y aprobar los Balances del periodo fiscal 2016**

Una vez que se revisó los Balances del año 2016, la Junta de manera unánime resuelve aceptar las cuentas registradas en los Balances presentados al servicio de Zrentas Internas, los mismos que luego serán ingresados a la Superintendencia de Compañías.

**2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente**

Una vez revisado el informe presentado por el Gerente, el mismo fue aprobado por unanimidad.

**3.- Resolución sobre resultados**

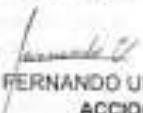
En vista que al 21 resolución de resultados no se han presentado movimientos, se resuelve que en el año 2017 se debe presentar una estrategia para poder sacar adelante a la compañía.

Por haberse tratado en su totalidad el orden del dia establecido para la presente Junta General, el Presidente de la Junta General de Accionistas, contiene un receso para la redacción del acta correspondiente. Reiniciada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital presente y sin ninguna observación. Para constancia de lo celebrado firman los accionistas e invitados presentes de la compañía PENSOLATO S.A.

Siendo las 18H00 se da por concluida la Junta General de Accionistas.

  
FELIPE ANDRES ULLOA NAVEDA  
ACCIONISTA

  
JORGE HOMERO ULLOA NAVEDA  
ACCIONISTA - COMISARIO

  
MARIO FERNANDO ULLOA NAVEDA  
ACCIONISTA

  
PABLO JAVIER SANCHEZ  
SECRETARIA AD HOC